

Badajoz a siete de junio de 2021.

Constituida la Junta Directiva de la Federación Aeronáutica Extremeña en Comisión Gestora, en cuanto a lo señalado en el artículo 23 de los Estatutos que regulan dicha Federación y que fueron publicados en DOE número 18 de quince de febrero de 2000, en el que se desarrolla el sistema de sustitución y nombramiento de nuevo Presidente de la Federación por ausencia del anterior, convocamos proceso electoral para la Elección de Presidente de entre los miembros de la Asamblea General.

Dicha Asamblea consta en la actualidad de los siguientes miembros:

AERO MODELISMO

CLUB PACENSE DE AEROMODELISMO	Juan F. de Sixte Muñoz
AGRUPACION CACEREÑA DE AEROM.	Francisco Hernández Mogollón
CLUB AER. JUAN DE LA CIERVA	Francisco Rodríguez Hurtado
ASOC. DEP. FONTANESA AEROM.	José Rojas Ramos
CLUB AERM. LOS VENTOSILLAS	Juan Carlos Escobar Cuevas
CLUB LA MESA DE CORIA	José M ^a Francisco Simón
CLUB AEROM. ZAFRA	Félix Sánchez Santiago

PARAPENTE

CLUB PARAPENTE AEROFly	Carlos Palacios Aguedo
CLUB PARAPENTE EXTREMADURA	Juan A. García García

ESTAMENTO AEROMODELISMO

DEPORTISTAS	Gerardo López Martínez
DEPORTISTAS	Francisco Alcaín Martínez
DEPORTISTAS	José Rojas Garlitos
TÉCNICOS	Antonio de la Osa Beltrán
JUECES	Vidal Sánchez Pintado

ESTAMENTO PARAPENTE

DEPORTISTAS	Ángel Castro Marchal
DEPORTISTAS	Fernando Moreno Morcillo
DEPORTISTAS	Gonzalo Hernández Castaño
JUECES	Juan Ramón González Polo
TÉCNICOS	Falta

ESTAMENTO PARAMOTOR

DEPORTISTAS	José Carlos Gutiérrez Martínez
-------------	--------------------------------

ESTAMENTO ALA DELTA

DEPORTISTAS	Daniel Martín Mota
-------------	--------------------

Con tal motivo, desde el próximo día 10 de junio a las 00 horas y hasta el día 17 de junio a las 21 horas se admitirán reclamaciones al censo expuesto. Las posibles reclamaciones, que se presentarán por escrito certificado, incluirán la casuística que la originan, así como fotocopia del DNI del presentante y serán resueltas por esta Comisión en el plazo de 72 horas desde su recepción. Caso de ser resuelta, alguna reclamación, de manera favorable al presentante y así modificado el censo de la Asamblea, será publicado nuevamente el Censo resultante el día veintiuno de Junio. Dichas reclamaciones se remitirán a la siguiente dirección:

Gonzalo Hernández Castaño

Proceso Electoral Faex

Avda del Roble 33

06490 Puebla de la Calzada

La presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación Aeronáutica Extremeña se realizará entre los días 10 de junio de 2021 a las 00 horas y el 23 de junio a las 21:00.

Se solicitud se realizará por correo certificado con copia del DNI.

El 25 de junio se publicarán las listas de candidaturas oficiales.

El día 28 de junio de 2021 se producirá el acto de votación.

Dada la actual situación de la pandemia Covid-19 se realizará el voto por correo electrónico.

Para la realización del sufragio el asambleísta realizará su derecho desde el correo que está dado de alta actualmente en la Federación Aeronáutica al correo que se habilita exclusivamente para estas elecciones. Rogamos que todos los asambleístas remitan al mismo un correo de verificación. La dirección a estos efectos es faexelecciones2021@gmail.com.

Realizado el escrutinio, el 29 de Junio de 2021 se publicará la candidatura ganadora a través de la web federativa.

A los efectos de este proceso electoral se nombra como presidente del órgano a D. Gonzalo Hernández Castaño y secretario a D. Juan Ramón González Polo.

A los efectos firmamos en la localidad y fechas up supra.